

Yonghua Ge, *The Many and the One. Creation as participation in Augustine and Aquinas*, Lexington Books, London 2021, 187 pp.

The author is an Assistant Professor of Theology and Intercultural Philosophy at ACTS Seminaries of Trinity Western University. He holds a doctorate in Christian Theology and Philosophy of Religion from the University of Cambridge. He is reputable for publishing articles in leading journals such as *Philosophy East and West*, *The Heythrop Journal*, *Tyndale Bulletin*, *Sino-Christian Studies* and *Logos & Pneuma: Chinese Journal of Theology*.

The title of the text, *The Many and the One*, captures a classical theme which deals with the metaphysical problem of unity and plurality. This intellectual pre-occupation traceable to Greek antiquity examples, Thales, Parmenides, Anaximander, etc., answers the question, “What is the fundamental substance which constitutes realities?”. The work is a response to this question re-asked in the light of Christian philosophy and Theology in terms of God-world relationship and addressed within the last three decades as participation.

The work, apart from its broad introduction and conclusion, is divided into two parts of three chapters each. The first part discusses Augustin's participatory ontology and the second dwells on Aquinas' Participatory Ontology. In his introduction, the author outlines the interest, proposal and structural outline that guides a reader through the work. He critiques participatory ontology taught by Radical Orthodoxy and Hans Boersma as an antidote to the predicaments that ensued from modernity through excessive secularism and fragmentation. Yonghua Ge argues that, for participatory ontology to be the base of Christian theology proposed by Radical Orthodoxy and Boersma, participatory ontology must be Christianized and dewormed of an excessive link to Plato. The work explores the connection between the metaphysics of participation and *creatio ex nihilo* (a medieval doctrine which teaches that God created all things out of nothing) in Augustine and Aquinas.

In the first chapter, the author demonstrates how the Christian doctrine of *creatio ex nihilo* helped Augustine reshape his concept of participation and consequently informed his description of the God-creation relationship. It is impossible to ignore the Platonic influence on Augustine, however, it must be noted that he overcame this background in many ways to advance his intellectual ingenuity. The author demonstrates this departure by categorizing Augustine's thought into two: early and later thought. Augustine identifies the One with Being and introduces the concept of divine simplicity to explain its implications. The Augustinian One, unlike his Platonic and Neoplatonic influences, is not above Being, meaning that the One bears all the qualities of the many in an infinitely eminent mode.

The second chapter presents Augustine's views on multiplicity and matter. The author establishes that in Augustine, creature's multiplicity does not stand against the simplicity of the divine. In this way, he defends the Augustinian view on matters against every backdrop and misunderstanding. Augustine's goodness of matter depends heavily on his reinterpretation of multiplicity in the light of the Christian doctrine of creation. *Creatio ex nihilo* provides a framework in which unity does not contrast plurality. God's unity is the source of multiplicity.

In the third chapter, the author addresses the core of participatory ontology: relationality between God and Creation and proposes a new version which diverts fundamentally from Neoplatonism. He points out that Augustine employed the doctrine of Creation to address the tension between transcendence and immanence. God's transcendence and immanence are rooted in the fact all Creation has its source in God as its creator. On the one hand, God is ontologically different from all Creation, but on the other hand, He sustains Creation by being intimately present in them.

In the fourth Chapter, the author establishes a deep connection between the notions of creation and participation as two sides of the same coin in the teachings of St. Thomas Aquinas; the former explains how the One is responsible for being of the many while the latter dwells on the relationship between the Many and the One. Aquinas considers participation as a philosophical explanation in the sense of a metaphysical interpretation of the essence of *creatio ex nihilo*. St. Thomas Aquinas like Augustine identified the Platonian concept of One with Being. God is the self-existing Being and One. His notion of Unity does not exclude plurality but distinctly modified by his concept of divine simplicity.

The fifth Chapter dwells on multiplicity in Aquinas' Christianized participatory Ontology. Aquinas building on Augustine's multiplicity gives an account of multiplicity that affirms the goodness of plurality: the opposite of unity is not plurality but division. Multiplicity rather than being responsible for imperfection in matter is a product of God's creative wisdom -God is both origin and the cause of multiplicity.

In the final Chapter, the author outlines how Aquinas surpasses the Greek dialectic between Transcendence and Immanence and employs them in emphasizing the effects of the doctrine *creatio ex nihilo* in Christianizing participatory ontology. Aquinas' understanding of God's transcendence and immanence is foundational to his affirmation of the goodness and existential stability of creatures. The dependence of creatures on God their creator does not undermine their realness and individual substantiality.

Ge's *The One and Many* enriches the entire discussion as well as gives new indications to the studies of the metaphysics of Participation which has recently received remarkable theological attention. This indicates that a Christianized version of Participation rather than relying on Plato, draws heavily from the *creatio ex nihilo* (that God created everything from nothing) and offers a promising resolution to the problem of One and Many. In a creation-based Participatory Ontology, all created realities are united in God while sustaining and maintaining their integrity.

The author critiques the version of participation taught by Radical Orthodoxy and Hans Boersma, as being too dependent on Plato and suffers its backdrop: depreciation of matter and rejection of multiplicity. As a remedy, Yonghua Ge proposes a move away from this Christian-Platonic synthesis using the doctrine of *creatio ex nihilo* of Augustine and Aquinas. In his opinion, Augustine and Aquinas were not slavish to Plato or Platonism but profoundly transformed the originally Platonic concept of participation in the light of *creatio ex nihilo*. In this way, the doctrine of *creatio ex nihilo* rather than Plato's participation is a sure foundation to account for the relationality that the participatory ontology promises.

In my own view, the author's critique of the overreliance of Radical Orthodoxy on the Platonic concept of participation seems fabricated to suit his thesis. It is clear that the Radical Orthodoxy manifesto, that he well referenced, appropriates participation in two senses, first, as developed by Plato and, second, as reworked by Christianity. He chooses to base his view of participation in Radical Orthodoxy

only on the first while ignoring the second. The Platonic background of participation is incontestable. However, the appropriation of the concept in Christianity (the Christian-platonic synthesis) does not lose credibility because of such acknowledgement in the fashion that Yonghua Ge suggests.

A closer look at the work reveals that the author falls into the same pithole, that he intends to salvage Radical Orthodoxy and Hans Boersma. It is obvious that the entire work bears a copious usage of Plato's concept of Participation in such a way that Plato serves all through the work as the framework in which Augustine and Aquinas' doctrine of *creatio ex nihilo* could be understood. The author agrees that Augustine's teachings on *creatio ex nihilo* bear the heavy residue of Platonism and fail to totally achieve the Christianization intended. Aquinas on the other hand, overcomes this platonic shortfall only by employing transcendence and immanence to explain the similarity and diversity in the doctrine of *creatio ex nihilo*. Hence, I think that the Platonic background to participation cannot be jettisoned as Yonghua Ge suggests. However, this acknowledgement does not undermine the current usage of this concept in the Christian-Platonic synthesis.

Joseph Cyril Bassey

Universidad Pontificia de Salamanca

Alfredo Cruz Prados, *El sentido de la moral. Saber querer lo que en verdad se quiere*, Eunsa, Pamplona 2022, 169 pp.

Poder leer a los antiguos maestros siempre tiene su fruición garantizada. Me permite evocar con nostalgia el curso 1999-2000, cuando el profesor Alfredo Cruz me impartió las asignaturas de Historia de la Filosofía Moderna y Contemporánea en la Universidad de Navarra. Posteriormente he podido seguir sus investigaciones en el campo de la filosofía política y sus reflexiones éticas muy cercanas a los postulados filocomunitaristas clásicos. Sus ideas siempre me han parecido sugerentes y aún sigo dándole vueltas a sus apreciaciones críticas a la teoría tomista de la “unidad de las virtudes”, algo que he dejado más bien en el espacio de las paradojas teóricas y de las contradicciones prácticas en cierto modo irresolubles, pero que en el fondo son necesarias de afrontar si uno quiere tomar posicionamientos morales que le ayuden en su reflexión posterior, dejando siempre espacio para el concepto de “dilema moral” que tanto puede esclarecer si nos acercamos a él con prudencia.

Lo primero que quisiera destacar es que el título de este trabajo del profesor Cruz Prados es a la vez sugerente y exigente para el pensamiento, a saber: *El sentido de la moral. Saber querer lo que en verdad se quiere*. El término “sentido” ya dimensiona el aspecto indicativo de la ética y el “querer en verdad” nos habla de una racionalidad veritativa que es ética porque se quiere, lo que garantiza el salir de sí mismo y nos rescata del cartesianismo reinante y nos devuelve, a mi parecer, a las intuiciones de san Agustín y de L. Wittgenstein. Al mismo tiempo nos rememora el aforismo existencial de Píndaro: “llegar a ser el que eres” (*Píticas*, II, 72). En definitiva, eso es la esencia de la moral, especialmente la teleológica virtuosa y la teológica que profesa que hay una continuidad entre la “Creación” y la “Salvación”; entre el Dios que nos ha creado a todos los seres humanos y el redentor que atrae, aunque sea desde el misterio sobrenatural en lo natural, a todos hacia sí (cf. Jn 12, 32b).

Una primera apreciación positiva es que dicho título comienza por invitarnos a un acercamiento a la cuestión ética que no quede anclado en la tradicional ética que, por su parte, quedó atrapada en la cuestión del acto moral y, por ende, en la acción mala; es decir, en el objetivismo moral, ya que la misma formulación del título nos coloca en la dinámica de una vida humana que se realiza en la historia, en el sujeto que debe tomar decisiones y se convierte en el protagonista de su quehacer moral propio, en primera persona; donde la subjetividad no se entiende

como extraña a la objetividad, sino como una dimensión de ella. Veamos si lo consigue.

El ensayo se divide en veinte pequeños apartados, lo que facilita la lectura, pero no nos engañemos, el contenido es netamente filosófico y, aunque la redacción te va llevando en la reflexión del autor, se necesita concentración para su lectura. El ensayo se sitúa en la estela de una ética aristotélica tomista, con alguna precisión comunitarista y analítica tomista. Hay que decir que el texto es resumen de una obra más extensa del autor titulada *Deseo y verificación. La estructura fundamental de la ética*, lo que hace suponer que pueden quedar cuestiones no del todo cerradas o no tanto como el autor ha presentado en su trabajo anterior.

Desde el comienzo de su reflexión parece claro que la visión aristotélica y tomista del autor no se adhiere a las obras antiguas que pretendidamente a partir del pensamiento de estos maestros desarrollaban la moral desde afirmaciones axiomáticas que permitían presentar una ética realista a modo de certezas prácticas, algo que como bien señala el autor se encuentra más bien fuera de lo real. Una ética verdaderamente aristotélica y tomista implica que hay que partir de la experiencia moral, como bien hace él, que parte de reconocerse como un ser, el humano, de naturaleza inacabada y que se realiza en la elección del bien, movido por el apetito que es guiado por una razón práctica que termina en la acción que busca la felicidad (*eudaimonia*), la cual es actividad, dinamismo y crecimiento, esto es realizado por el ejercicio de las virtudes, por las cuales me voy haciendo bueno haciendo el bien. Así, las virtudes son aprendizaje de lo que deseo con verdad y es propio de mí, aquello que, siguiendo la conocida frase de Aristóteles en su *Ética a Nicómaco*, “para hacerlo necesitamos haberlo aprendido y lo aprendemos haciéndolo”, lo cual va forjando mi carácter moral y reclama la necesidad de una acertada educación ética del mismo, lo que nos irá proporcionando un loable e imitable modo de ser.

Como no puede ser de otra forma, la pieza clave de esta propuesta ética es el “bien”, el “bien que se realiza”, el bien que mueve a la acción porque es apetecible, de tal modo que la “acción buena es la acción verdaderamente apetecible”, aquí es donde creo que se recoge lo mejor de este tratado sobre la moral, apartándose de la tentación de quedar atrapado en un clásico objetivismo de la acción moral en cuanto tal. Lo bueno es apetecible y es loggable, lo captamos y también lo reconocemos como realizable, será la razón práctica como luz la que guía al apetito convirtiéndolo en acción, de este modo, la exposición del trabajo del

profesor Cruz se aparta tanto de la rancia ética casuístico-moralista como del emotivismo hedonista y del legalismo deontológico.

Resumiendo, un libro que posiblemente no sea para principiantes, pero que, sin embargo, puede ser introductorio para reorientar nuestro modo de plantear la ciencia moral. Es un libro técnico, pero que se lee bien, denso, pero pedagógico al haberlo separado en 20 capitulitos a modo de píldoras. Será muy positivo subrayar y escribir las ideas centrales que van surgiendo y releerlo con la intención de recordar los acertados ejemplos explicativos que aligeran la fuerza argumentativa del texto. Lectores más aventajados posiblemente echarán en falta matizaciones y confrontaciones pertenecientes a la filosofía más moderna y contemporánea, incluso desde un tomismo analítico -y siguiendo a una autora citada incluso por el autor, E. Anscombe- se puede advertir la necesidad de avanzar en su exposición en vistas al desarrollo de una psicología moral que incluiría la difícil cuestión de la intención y de la intencionalidad en el actuar moral, facilitando el abordaje de las cuestiones de la conciencia y el discernimiento moral, en gran medida distintivas de una ética que tiene más en cuenta al sujeto y su modo de conocer la realidad, cuestiones también muy tomistas y de las que es garante la ética cristiana en particular.

En definitiva, una obra ciertamente aconsejable y que creo que consigue perfectamente su objetivo. Por tanto, queda dar las gracias al profesor Alfredo Cruz por volvernos a facilitar magistralmente un acercamiento a la ética aristotélica con la solvencia y la profundidad académica que le son características.

Román Ángel Pardo Manrique

Universidad Pontificia de Salamanca

Carlos Chana – Eloy Bueno – Roberto Calvo – Fernando Bogóñez – Fernando Susaeta, *El gozo de la libertad herida. Las encrucijadas de la libertad en la Iglesia*, Fonte-Monte Carmelo, Burgos 2023, 206 pp.

El libro que comienzo a reseñar es otra obra colectiva de un grupo de profesores de la Facultad de Teología del Norte de España en su sede de Burgos –a los que en este trabajo, se ha unido el profesor vallisoletano Fernando Bogóñez Herreras- y en la misma editorial que anteriormente habían publicado *Levántate que te está llamando. A una Iglesia perpleja en la pandemia*. La obra está firmada colectivamente, con lo que todo parece indicar que el libro ha sido redactado a modo de fruto de un grupo de trabajo de investigación. Lo siguiente que llama la atención es la paradoja formulada en el título principal, *El gozo de la libertad herida*, lo que creo que nos sitúa inmediatamente en una reflexión humanista de la realidad de la libertad siempre amenazada y tantas veces dañada, y siendo los autores teólogos en un humanismo cristiano que puede encontrar luz en la cruz.

Pero la obra no es una demostración de abstracción teórica y de desarrollo sistemático de una tesis que se quiere mantener, sino que está centrada en el “hoy”. Más bien se trata de un acercamiento fenomenológico partiendo de la experiencia que de la libertad se tiene en la sociedad actual y, más en concreto, de la experiencia de la libertad dentro de la vida eclesial. En este trabajo, dicha libertad está expresamente presentada y puesta en relación tensional con el poder, es más, con el ejercicio del poder, y más en concreto del poder dentro de la Iglesia, lo que indica la valentía de los autores, ya que no sólo se colocan en la línea metodológica del discernimiento, sino de la crítica constructiva, algo que por muy constructiva que sea no suele ser a gusto de todos los actores implicados en la valoración crítica. Como puede deducirse del título, estos profesores expresan que la libertad está herida también en la Iglesia; como es obvio, los miembros de la Iglesia viven en el mundo y son hijos de su tiempo, por lo que si en la sociedad se detecta cada vez más libertades amenazadas es lógico que dichas limitaciones de la libertad también se den en la Iglesia. Es más, como podemos imaginar, el presente manda, y eso nos hace comprender que en las reflexiones de estos autores vayan a estar muy presentes las cuestiones actuales relacionadas con los abusos de poder dentro de la Iglesia, especialmente sexuales y más si estos tienen como víctimas a menores.

Pasando ya a la estructura del texto, los mismos autores presentan en el prólogo de su estudio el itinerario que van a seguir. En primer lugar una “Obertura”

de algo más de diez páginas donde, llevados de la mano por el magisterio del papa Francisco y teniendo como telón de fondo los casos de pederastia dentro de la Iglesia, vuelven a recordar que el poder entendido como servicio es lo propio del mensaje de los seguidores de Jesús; sin embargo, virtudes como la obediencia y la disciplina en numerosas ocasiones se traducen por imposición y sometimiento, lo que tiene como resultado manifestaciones de “obediencia ciega” que unidas al clericalismo se trasforman en verdadera fuente de injusticias y de lo que voy a describir como una verdadera hipocresía evangélica, donde el evangelio es manciado y utilizado en beneficio de los propios intereses o convicciones, lo que cortocircuita la posibilidad de un ejercicio corresponsable de la misión recibida por Cristo y mucho más de la posibilidad de una verdadera sinodalidad. Frente a esta realidad, los autores detectan los “gestos cargados del coraje de la libertad” y que “reivindican proféticamente esa misma libertad”, de un modo especial en varias acciones del papa Francisco. Los autores terminan esta “obertura” del siguiente modo, especialmente reseñable a nuestro entender: “La corrupción destruye la libertad. Solo la libertad puede destruir la lógica del miedo, de la corrupción, del abuso, del encubrimiento” (p. 25). Creo que en la medida de que este libro pueda ayudar, y me consta que ya está ayudando, a favorecer que estas convicciones se conviertan en realidad habrá cumplido con mucho su objetivo y habrá merecido la pena su escritura.

Posteriormente van a seguir tres partes, introducidos y presentados temáticamente por los mismos autores en el prólogo anterior a la misma obertura, como ya indicamos anteriormente. En la primera de ellas se aborda la concepción que de la libertad se tiene en la época actual, influida en gran medida por las filosofías de la modernidad –especialmente los distintos liberalismos y las existencialistas del siglo XX– con una atención especial a su vertiente de construccionales, especialmente con el pensamiento de Michel de Foucault, desde donde se analizan las heridas que la libertad ha sufrido y sigue sufriendo por los abusos de poder y al respuesta de “malestar” que frente a ellos se ha ido manifestado en la época actual; en ese sentido, los autores recuerdan en el ámbito civil, por ejemplo, la gran protesta protagonizada por el movimiento *Black Lives Matter* y, en el ámbito eclesial, la denuncia del clericalismo y de los abusos de poder y sexuales. Dicho malestar, tanto civil como eclesial, viene presentado en el texto por un ligero pero, a la vez, interesante recorrido histórico por lo acertado de los hitos epocales seleccionados y por un elevado número de pensadores que nos acercan a la cuestión de la libertad en un mundo posmoderno. Aquí sí que me gustaría hacer una limitación, dentro del debate intelectual y académico. Es verdad que estamos en un

mundo posmoderno, pero no toda la sociedad sigue del todo los postulados de la posmodernidad. Los autores presentan una pléyade de autores que describen la libertad en la sociedad actual posmoderna desde la propia crítica posmoderna de la verdad, pero -aunque ello implica un acierto y algo a lo que no se está tan habituado en el ámbito teológico- creo que no menos verdad es que hay muchos autores que mientras son influidos por una sociedad posmoderna en la que viven y que como hijos de su tiempo no pueden desprenderse de su influencia, son también voz de una presentación de la libertad más clásica y que por ello no deja también de estar presente en la sociedad, posicionamiento que se rebela ante la libertad posmoderna; otro tema sería señalar tal posición y describir su fenomenología con su propia propuesta de contracorriente y sus propias heridas. En este sentido, creo que dar tanta importancia a ciertos autores implica el problema de ser sectorial y, en ese sentido, para que la muestra estuviera más equilibrada se hubiera podido dar voz a otros profesores e intelectuales, ciertamente con planteamientos dispares, aunque soy consciente que entonces se podría objetar que eso haría interminable la reflexión. De todos modos, cito algunas posibilidades: el profesor emérito de la Universidad de Sevilla Jacinto Choza, padre de la antropología cultural en España y a sus discípulos, y, en general, a los autores anglosajones (en esta obra la opción de los autores es claramente francófona), o a pensadores como Manuel Atienza, Pablo de Lora o Javier Gomá, incluso autores con un estilo más divulgativo como Miguel Ángel Quintana Paz o Jano García; sin embargo, en esto la opción de los autores, a mi modo de ver, es parcial, recurriendo asépticamente a algunos autores bastante ideologizados como J. L. Villacañas, posiblemente tanto como los últimos que he citado, pero existentes y como puede comprobarse con distintas y diversas orientaciones y visiones de la realidad.

En el último apartado de esta primera parte los autores se introducen valientemente en la libertad herida dentro de la Iglesia. La Iglesia siempre se muestra como promotora de todo lo bueno y excelso de la humanidad, sin embargo también reconoce el pecado dentro de ella y como el niño que graciosa y dramáticamente dice que “el rey está desnudo” estos autores afirman sobre todo que “existe una cierta inadecuación entre la reflexión social, filosófica y cultural sobre la libertad y la práctica real de esta en el interior de la Iglesia”, de modo que en el espíritu crítico el mundo lleva la delantera a la Iglesia institucional, porque como exponen muy claro estos autores a lo largo de su estudio, y especialmente en la tercera parte, la Iglesia en cuanto realidad teológica es promotora de la libertad ya que dicha libertad procede de la misma acción del Espíritu que alienta actitudes, formas de vida, espiritualidades, prácticas eclesiales y denuncias proféticas, todas

ellas transidas de la verdadera libertad que se encuentra realizada en la biografía de los discípulos de Jesús de todos los tiempos y, por tanto, en la esperanza escatológica que se realiza en el hoy como *kairos* (capítulos 7, 8 y 9, correspondientes a la tercera parte del ensayo).

Pero antes de llegar al tercer capítulo, el libro que estamos presentado dedica una segunda parte donde se expone y se propone la naturaleza y acción de la libertad cristiana. Una libertad propia de los “hijos de Dios” que tienen su origen en el misterio del Dios Uno y Trino, del cual el ser humano es icono. Esto implica una antropología concreta que denominamos teológica y donde la libertad no sólo nos identifica con lo divino, sino que se descubre en las demás libertades con las que se forma la comunidad eclesial, lugar donde comunitariamente se aprende, se vive y se testimonia la libertad de los hijos-amigos de Dios, lejos de la servidumbre y de toda dominación de poder. Por tanto, podemos decir con los mismos autores que esta segunda sección es una parte propositiva, aquello que debe y debiera ser la experiencia eclesial de la libertad frente a toda manifestación de autoridad que se confunda con un ejercicio despótico y absoluto del poder recibido. Esta parte es rica en el relato narrativo en el que se va exponiendo la manifestación y la revelación de la libertad a lo largo de la historia de la salvación y, por lo tanto, en la dinámica histórica propia y concreta en la que se realiza, aterrizando en una exposición teológica pastoral de la vivencia de la corresponsabilidad en la misión de la Iglesia; la cual es concretizada en el establecimiento paulatino del ideal de la sinodalidad, en el ejercicio de los distintos ministerios y carismas - tanto ordenados como laicales- y en el servicio eclesial en aras de la evangelización, entendiendo todas estas acciones como verdaderos espacios y tiempos donde se debe vivir una libertad que es tanto don como tarea.

Como ya hemos anticipado, la tercera parte es netamente práctica, los autores concretan el “vivir en libertad” con gozo en y desde la comunidad eclesial, así lo expresan: “El misterio cristiano se hace presente en la historia como encuentro de libertades, es lógico y necesario que el creyente viva su fe eclesial como gozo, más concretamente como el gozo de la libertad ofrecida, aceptada y ejercida. Ser cristiano, participar corresponsablemente en la praxis eclesial, es por lo dicho vivir en libertad” (p. 135). En esta parte los autores presentan una selección de ejemplos de libertad concretos a lo largo de los siglos de la historia de la Iglesia: los primeros cristianos, los mártires, san Francisco y santa Clara, lo acertado de la doctrina de la Iglesia sobre la libertad de todos los seres humanos, incluidos los pobladores de las nuevas tierras más allá de los mares, santa Teresa de Jesús,

san Juan de la Cruz, san Ignacio de Loyola y el gran testimonio de la santa que fue esclava Josefina Bakhita, o de la libertad ética trascendental que nos lleva a más de lo exigido en el mártir Maximiliano Kolbe, y personas que descubriendo a Dios muestran la máxima libertad incluso con respecto a su persona, siendo capaces de optar por la libertad a pesar de los chantajes, trascendiendo toda limitación producida por la tiranía del dominio, como el teólogo D. Bonhoeffer, la filósofa Simone Weil, el Padre jesuita Alfred Delp y el gran testimonio -también en el campo de concentración de Auschwitz- de la joven judía holandesa Etty Hillesum. Para terminar, estos teólogos presentan unas propuestas que interpelan al lector y a todos los miembros de la Iglesia: necesidad de detectar lugares y dinámicos de carencia de libertad donde se sirve a intereses particulares, produciendo abusos y ejercicios individuales u oligárquicos del poder; ser conscientes de las deficiencias con respecto al respeto de la libertad, como son los mecanismos de encubrimiento olvidándose del derecho a la información, pero -mucho más importante- depreciando la verdad práctica, renunciando al diálogo y al debate; promover la libertad concreta, la complementariedad, el diálogo, la transparencia y la redición de cuentas; discernir cautelosamente para ser respetuosos con la dignidad y la libertad de las personas y de los grupos; comprender los organismos de corresponsabilidad posibilitando un verdadero cometido de participación en libertad.

Termina el libro con un bello epílogo en el que se ponen en relación, jugando con la semejanza fonética de los apellidos, al filósofo Michel Foucault -que ha servido para destapar los mecanismos del poder abusivo sobre la libertad- con el profeta contemporáneo Charles de Foucault que mostró con el testimonio de su vida que el máximamente libre es el que es capaz de olvidarse de sí y darse fraternalmente, sin quedarse espacios para cualquier discriminación que pudiera producir abuso y violencia, siendo tan ingenuo -*ingenuus* significa libre (p. 206)- de “ponerse en el lugar del otro hasta el punto de dejarse herir por él”(p. 205) sin que ningún condicionante le pusiera trabas a la libertad de entregarse absolutamente.

Una última apreciación. Los autores desde el principio de su reflexión han manifestado la clave hermenéutica de abordar el tema de la libertad, herida por el abuso de poder. Ciertamente el libro cumple con lo prometido por parte de los autores en la introducción, aunque el contrapunto de la libertad anunciado que es el poder queda en un segundo plano y es aquí donde yo propondría el eslabón perdido de la “justicia”. Pero puede ser que eso sea otro ensayo.

En definitiva, un libro reivindicativo y con bastantes puntos para hacer examen de conciencia personal y colectivo. Libro consolador para los que han sufrido abusos y son creyentes; yo mismo ya he recomendado su lectura como sanadora. En este sentido, la obra muestra que la Iglesia -aunque en numerosas ocasiones no haya sabido estar a la altura de las circunstancias- también muestra signos de conversión, así como que hay muchos empeñados en cambiar y mostrarse al lado de las víctimas y, a mi parecer lo más importante, muestra que ello es posible y que la Iglesia es capaz de reflexionar sobre sus propias flaquezas, reconociéndolas para intentar ser más sacramento del único Santo.

Román Ángel Pardo Manrique
Universidad Pontificia de Salamanca

Anthony Esolen, *Doctrina Social de la Iglesia. Una reivindicación de la verdadera enseñanza de la Iglesia sobre el matrimonio, la familia y el Estado*, Homo Legens, Madrid 2023, 240 pp.

Anthony Esolen es un autor norteamericano de ascendencia italiana. Podemos denominarlo como un poeta y escritor, autor de una gran cantidad de libros y traductor de otras muchas obras, como la traducción al inglés de la *Divina Comedia* de Dante para estudiantes, así como de otras traducciones de la literatura clásica; este elemento es fundamental para entender a nuestro autor pues él no es un teólogo en el sentido académico del término, sino un escritor, pensador o, incluso, podríamos calificarlo como un humanista que trata de proponer y plantear una serie de criterios que como católico le parecen esenciales. Entre sus diversas tareas como literato destaca su página web *Word and Song by Anthony Esolen* donde elabora contenidos semanalmente. Para terminar de perfilar a nuestro autor, podemos decir que el autor es un católico convencido que ha venido defendiendo públicamente sus planteamientos en diversas colaboraciones, conferencias, charlas, artículos e incluso desde su propio perfil en la red social de X (@anthonyEsolen).

Puesto de manifiesto el perfil, el segundo elemento a tener en cuenta es su contexto, a saber, su catolicismo militante y norteamericano. Algunas referencias o propuestas que plantea en su obra pueden parecer extrañas dentro del marco europeo, quizá porque el proceso de secularización en la Vieja Europa es más acuciante o porque nuestras tradiciones eclesiales son más diversas. En cualquier caso, este punto es esencial: él plantea sus principios sobre la Doctrina Social de la Iglesia hablando con una *forma mentis* norteamericana.

Yendo más al fondo del propio libro, la revisión del índice de la obra revela la solidez de los principios de nuestro autor, asentando su obra en: el hombre y Dios, la libertad, el matrimonio y la familia, la vida social, la Iglesia como sociedad, el trabajo y el Estado.

La propia manera de ordenar su obra nos informa sobre lo que para él es lo primero sobre lo que se sostiene todo el edificio de la Doctrina Social de la Iglesia, a nivel personal la conciencia de que el hombre ha sido creado a imagen de Dios y a nivel social la convicción de que el Estado se encuentra al servicio de este. A partir de esta perspectiva podemos advertir la solidez de los principios y argumentos utilizados, así como la jerarquía de los mismos.

Antes de comenzar a tratar algunos temas, es necesario señalar el que, a mi modo de ver, es el gran límite de su libro, pero a su vez y paradójicamente una de sus virtudes. El autor construye el tratado desde el Magisterio de León XIII, el cual fue Papa entre 1878 al 1903. Él fue a quien debemos la loable intención de sistematización de la que conocemos como Doctrina Social de la Iglesia, no como la primera reflexión teológica y magisterial sobre las cuestiones sociales, sino como cristalización de la reflexión que sobredichas cuestiones la Iglesia ha ido desarrollando desde sus primeros compases. En esta línea de exposición, el autor realiza una loable tarea al analizar todo el magisterio de León XIII, no reduciéndose a la gran encíclica social *Rerum novarum*, sino haciendo una lectura social de todo su legado magisterial. No obstante, el límite se encuentra en acotar a su pontificado el análisis de la cuestión tratada, olvidando el magisterio papal a partir de León XIII, pasando por el Concilio Vaticano II y culminando con el Papa Francisco. En el fondo, y a la luz del título de su ensayo, nos encontramos con un título que es explicado por la metonimia de tomar una parte por el todo, el magisterio de León XIII por toda la Doctrina Social de la Iglesia.

Por otra parte, el acierto de este acercamiento es recuperar todo el magisterio de León XIII, olvidado y reducido muchas veces a la encíclica *Rerum novarum*, sobre cuyo contenido existe muchas veces un gran desconocimiento. A través de esta lectura podemos profundizar en su Magisterio y descubrir que gran parte de lo que León XIII afirmaba se ha ido acogiendo en el magisterio posterior, como es el caso del documento conciliar *Gaudium et spes*, precisamente porque la palabra de la Iglesia no se reduce a un único momento, sino que perdura, permanece y se profundiza más y más con el paso de los siglos, y es en este sentido donde debemos entender la innovación en la Iglesia: no como una nueva creación de algo que no existía, sino como una profundización de lo que ya existiendo, debe responder de manera nueva al contexto actual.

Sobre los temas más sugerentes de la obra, es necesario hablar sobre el papel de la familia en esta obra y su relación con la vida social y con el Estado. Hoy en día la cuestión de la comunidad es de una importancia capital, como evidencia la publicación de *Fratelli tutti* y todo el Magisterio del Papa Francisco y, justamente, esta cuestión de la comunidad nos ilumina de cómo articular la familia, célula fundamental de la sociedad (p. 90) con el resto de estructuras sociales y estas con el Estado. Las familias son estructuras sociales naturales que configuran la vida social, precisamente por enseñarnos a vivir con otros, a vivir para otros y al servicio de otros. Por ello, la institución de la familia debe ser valorada, querida,

defendida y promovida como un modelo de vida buena, donde no será la familia la que viva al servicio del Estado, sino que la familia, como célula fundamental de la sociedad, debe ser servida por el Estado, porque en el fondo, sin familias, las sociedades se resquebrajan y los Estados existen y subsisten por y para ellas.

Unido a la temática de la familia y su relación con el Estado merece una lectura amplia el capítulo 5 que trata de la “Vida social”. Este capítulo parte de un elemento fundamental, que quizá en el mundo americano es común, pero que debemos ser capaces de recuperar en nuestro contexto europeo y es la tendencia a asociarse, a formar pequeñas comunidades del tipo que sean, lo que en el autor es fundamentado en que Dios nos creó como animales sociales, donde el gran vínculo que nos une es el nacer de Dios, siendo la base de nuestra sociabilidad la propia naturaleza relacional recibida y no un cierto consenso o un gran “contrato social” al modo procedimental para que las sociedades funcionen. Aquí se presenta el gran reto de construir pequeñas comunidades capaces de dinamizar la sociedad, que sirvan para organizar a los individuos en la búsqueda de fines comunes y deseados y que, además, hagan lo posible por alcanzarlo. Esto sería lo que llamaríamos la tarea propia de las “estructuras intermedias”.

Finalmente podemos decir que el libro sugiere muchos otros temas que se podrían tratar en profundidad. De aquí me nace la convicción de que los temas que atañen al ámbito de la moral social deben ir colocándose cada vez más en el centro de la reflexión y del anuncio evangelizador, pues, como señala el filósofo Quintana Paz al final del prólogo, “la urgencia (de lo social) pocas veces ha sido mayor que hoy”. Por eso la actualidad de los temas tratados y el deseo de que estas páginas nos ayuden a profundizar en la Doctrina Social de la Iglesia que no termina con el acto inaugural de la misma en 1891.

Enrique Alonso Silván

Pontificia Università Gregoriana

Elena E. Rodríguez Díaz, *En el origen del libro gótico castellano. El scriptorium toledano de San Vicente de la Sierra*, Universidad de Sevilla, Sevilla 2023, 196 pp.

La profesora Elena E. Rodríguez Díaz, especialista en Codicología y Paleografía, miembro del Comité Internacional de Paléographie Latine (CIPL), catedrática de Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Universidad de Huelva, propone, en esta relevante monografía, una nueva interpretación sobre el origen del libro gótico en Castilla a partir del análisis de cuatro códices litúrgicos del cabildo de canónigos regulares de San Vicente de la Sierra, en Toledo.

Su investigación, además, ofrece algunos criterios para valorar la relación de esta abadía, que tuvo su origen antes de 1148, con las corrientes espirituales procedentes de la canónica provenzal de San Rufo de Aviñón, establecida en 1039, y la asunción peninsular de las indicaciones eclesiológicas y litúrgicas de la reforma gregoriana.

La lectura de su tesis doctoral sobre *El libro de la regla colorada de la Catedral de Oviedo. Estudio y edición*, defendida en 1989 en la Universidad de Oviedo, publicada en la misma institución dos años después, con una nueva edición, por el Real Instituto de Estudios Asturianos, en 1995, marcó el inicio definitivo de la fructífera labor científica de la profesora Rodríguez Díaz, precedida por la redacción de su trabajo de licenciatura, en el que obtuvo el premio extraordinario, y desarrollada a lo largo de casi treinta y cinco años en diversas universidades españolas.

Su presencia como ponente en los foros de diálogo nacional e internacional ha sido habitual desde su etapa como investigadora predoctoral: VII Congreso Internacional de Diplomática, Valencia 1986; VII Coloquio del Comité Internacional de Paleografía Latina, Madrid 1987; Coloquio Internacional del Libro Antiguo Español, Sevilla 1989; y llega hasta la actualidad: Jornadas de la Sociedad Española de Ciencias y Técnicas Historiográficas, Burgos 2006, Huelva 2009, Alicante 2013, Málaga 2016, etcétera.

Entre sus publicaciones, junto a María Josefa Sanz Fuentes, Joaquín Yarza Luaces y Emiliano Fernández Vallina, podríamos destacar el estudio y edición del *Liber Testamentorum Ecclesiae Ovetensis* (Barcelona: M. Moleiro, 1995), en el que la profesora Rodríguez Díaz introduce el análisis codicológico del manuscrito; así como un conjunto muy relevante de artículos científicos, capítulos de libro y

monografías sobre el universo diplomático y paleográfico del Medievo y la Modernidad peninsular: *Valdeón: historia y colección diplomática: el occidente de Picos de Europa en la Edad Media* (Oviedo: Real Instituto de Estudios Asturianos, 2000); *El concejo de Sajambre: historia, paisajes y caminos* (Oseja de Sajambre, 2001); *Notas y cuadernos de notas de los Piñán, escribanos públicos de Sayambre (1659-1721)* (Oviedo: Ediciones de la Universidad de Oviedo, 2015); y *Prácticas de escritura de un párroco leonés del siglo XVII: El libro de difuntos de Domingo Piñán* (Alcalá de Guadaíra: QalatChábii, 2016), sostenido sobre un proyecto nacional de investigación del ministerio de Economía y Competitividad, entre otros.

En el marco de los trabajos del Comité Internacional de Paleografía, junto a Pilar Ostos-Salcedo y María Luisa Pardo Rodríguez, en 1997, publicó una edición en español del *Vocabulaire de Codicologie* de Denis Muzerelle, que había visto la luz en francés en 1983. Se trata, en muchos sentidos, de una nueva obra, de una versión revisada y aumentada en el que se atienden las particularidades del libro en la península ibérica. *Vocabulario de Codicología*, que ha tenido una segunda edición en 2011, se ha convertido, de hecho, en la referencia fundamental para la interpretación lexicológica de esta disciplina en el ámbito científico hispánico.

La obra que nos ocupa, *En el origen del libro gótico castellano. El scriptorium toledano de San Vicente de la Sierra*, publicada este mismo año 2023 en la editorial de la Universidad de Sevilla, está estructurada en tres capítulos bien resueltos, además de una *introducción* de carácter metodológico (pp. 13-18) y algunas *conclusiones* (pp. 109-120).

A continuación da paso a siete *apéndices* que resultan fundamentales en la edición: el necrológico de San Vicente de la Sierra, anotado en los márgenes del *Martyrologium*, que transcribe (pp. 123-137), el santoral y los añadidos textuales en el mismo *Martyrologium* (p. 139), la oración de santa Ana (p. 141), la descripción individualizada de los cuatro manuscritos que sostienen esta investigación, es decir, el *Martyrologium Usuardi monachi et Necrologium*, de la Biblioteca Capitular de Toledo, fechado hacia 1148-1161; el *Sacramentarium romanum. Rituale sacramentorum*, de la misma biblioteca, hacia 1170-1190; el *Breviarium romanum*, también de la Biblioteca Capitular, hacia 1170-1190; y el *Sancti Ioannis Baptiste Hymnum. Hugonis de Sancto Victore super Regulam beati Augustini episcopi expositio. Rituale canonicorum et alia scripta. Vicenti et Leti Hymnum*, de la Biblioteca Nacional de Madrid, datado hacia 1208 (pp. 143-158); la estructura de los cuadernos (pp. 159-161); los tipos de pautado (p. 163); y una interesante selección de facsímiles (pp. 165-178); además de un exhaustivo elenco de fuentes

y referencias bibliográficas, incluidos los repositorios digitales de algunas de las principales instituciones nacionales e internacionales (pp. 179-196).

El capítulo 1, sobre *la abadía canonical de San Vicente de la Sierra* (pp. 19-39), analiza, fundamentalmente, el origen y la evolución histórica de este cabildo de canónigos regulares que resulta fácil de situar en el contexto general de reforma promovida en la Iglesia occidental durante los siglos XI y XII. Contra la opinión de Rivera Recio, Rodríguez Díaz mantiene la fundación de la canónica toledana antes de 1148, vinculada a la abadía de San Rufo de Aviñón, luego secularizada, hacia 1301, por orden del papa Bonifacio VIII.

La referencia a los hermanos mártires Vicente, Sabina y Cristeta, venerados en Ávila desde el siglo IV, y la evolución de su devoción en este monasterio de la serranía toledana a partir de aquel momento, completan la explicación de este primer capítulo que no deja de ofrecer una interpretación particular sobre la repoblación de la comarca y la influencia pastoral que llegó a conciliar a partir de mediados del siglo XII.

El análisis de la secuencia cronológica del obituario del monasterio, que se inicia hacia 1161, añadido en los márgenes del *Martyrologium*, datado hacia 1148, permite sostener una cierta habitación del territorio cuando las condiciones geoestratégicas de la comarca no permitían, todavía, una consolidación de las posiciones cristianas, muy debilitadas después de la batalla de Alarcos de 1190. La influencia del cabildo de San Vicente se hizo más evidente en la zona sur después de la batalla de las Navas de Tolosa, en 1212, y la definitiva pacificación del territorio de los *Extrema Durii* castellanos.

El capítulo 2, sobre *la cultura material del scriptorium de San Vicente de la Sierra*, analiza, en unas cuarenta páginas (pp. 43-82), la naturaleza física de los cuatro códices de referencia, el contenido de los textos, la materia del pergamino, que confirma el origen común de los cuatro manuscritos, incluso la conformación y el sistema de ordenación de los cuadernos, de filiación altomedieval hispana, y la preparación de las páginas.

En un registro interpretativo eminentemente codicológico, la profesora Rodríguez Díaz valora las características del texto, acorde a los nuevos gustos de los siglos XIII, XIV y XV, más compactos, frente al espacio diáfano de la escritura carolina, y la iluminación del manuscrito, habitualmente poco elaborado, incluso torpe, a excepción del *Sacramentarium romanum*, que contó, al menos en una primera fase, con un *miniator* más preparado.

La parte expositiva se completa con el capítulo 3, sobre *la cultura gráfica de San Vicente de la Sierra* (pp. 83-108). En su análisis, la profesora de la Universidad de Huelva reconoce el momento de transición entre el sistema gráfico carolino y el gótico, en este caso de *ductus* lento o caligráfico, frente al rápido o cursivo, el goticismo arcaico de mediados del siglo XII que, indirectamente, confirma la adscripción cronológica de los cuatro manuscritos. Reconoce, también, las diferentes manos que fueron interviniendo en la redacción los textos.

Luego completa el estudio con el análisis de la morfología alfabética, los nexos y ligaduras, los sistemas y signos de abreviación, y la doble corrección que se produce tanto por mano de los copistas, de su propia obra, cuanto por la actuación de un coetáneo o corrector del *scriptorium*, probablemente francés. La complejidad de la comunidad quedaría así ratificada por una muy relevante diversificación ministerial.

En definitiva, el protagonismo que desempeñó la abadía de San Vicente de la Sierra en los inicios del libro gótico en España queda, por tanto, perfectamente caracterizado. La rápida difusión de algunas de sus técnicas en los reinos de Castilla y León y, más tarde, en el resto de la península e incluso de Europa occidental hace que el análisis de estos cuatro manuscritos adquiera una relevancia particular.

La vinculación del cabildo de canónigos regulares con las corrientes espirituales de la reforma gregoriana procedentes del mediodía francés parece evidente, sin rechazar que la influencia se pudiera haber producido también en sentido contrario. El llamado reclamo vertical en los códices del siglo XII, confirma la autora, por ejemplo, es de evidente origen hispano y llegó a extenderse después por buena parte de la Europa occidental. Los cuatro códices litúrgicos que estudia con contrastada competencia son una primera muestra, no menor, de esta relevante filiación.

José Antonio Calvo Gómez

Universidad Católica de Ávila

Fernando López-Arias, *El Concilio Vaticano II y la arquitectura sagrada. Origen y evolución de unos principios programáticos (1947-1970)*, Centro Litúrgico Vincenziano, Roma 2021, 430 pp.

En los últimos años, la producción historiográfica relativa a la arquitectura sacra contemporánea ha vivido un notable crecimiento que aborda este campo de estudio desde el posicionamiento metodológico propio de disciplinas dispares, a la par que complementarias, mayoritariamente arquitectura, historia del arte y teología. Sin embargo, el carácter poliédrico del objeto de estudio hace que los enfoques de investigación difícilmente puedan ser interdisciplinares en el caso de autorías únicas donde el investigador aporta una mirada que, hasta la fecha, suele asentarse en el asunto arquitectónico. El necesario diálogo entre cuestiones constructivas y formales y aquellas teológico-litúrgicas tiene en el más reciente libro de Fernando López-Arias una herramienta fundamental para su desarrollo futuro. El autor, sacerdote del Opus Dei y profesor-investigador en el Instituto de Liturgia de la Università della Santa Croce y en la Pontificia Università Gregoriana, es capaz de visitar la arquitectura sagrada aunando miradas divergentes gracias a una honda formación interdisciplinar. De hecho, López-Arias es arquitecto por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid (2007), doctor en Teología Litúrgica por la Pontificia Università della Santa Croce (2013) y doctor en Arquitectura por la Universidad de Navarra (2020), formación que le ha permitido una fructífera trayectoria de publicaciones que convocan la teología y la arquitectura cristiana. Ejemplo de ello son los libros *Espacio litúrgico: Teología y arquitectura cristiana en el siglo XX* (Barcelona, 2016), *Proyectar el espacio sagrado: Qué es y cómo se construye una iglesia* (Pamplona, 2018), publicado un año más tarde en portugués a cargo de la CNBB, y *Corso di Teologia e Architettura dello spazio liturgico* (Roma, 2021), además de numerosos artículos académicos publicados en revistas especializadas.

La publicación que hoy nos ocupa emana de la investigación realizada para la obtención del título doctoral en arquitectura, tarea para la que contó con la dirección del profesor Juan Miguel Otxotorena Elícegui y la codirección de Félix María Arocena Solano. Esta tutela combina los campos fundamentales de la trayectoria de Fernando López-Arias, a saber, teoría e historia de la arquitectura y teología; áreas igualmente representadas en el acto de defensa al contar entre los miembros de su tribunal calificador con Ignacio Vicens Hualde y Juan Miguel Ferrer y Gresche.

El resultado de esta investigación ve la luz en un nutrido volumen titulado *El Concilio Vaticano II y la arquitectura sagrada*. Editado por el Centro Litúrgico Vincenziano, esta obra pretende rastrear el origen y la evolución de una suerte de principios programáticos gestados, formulados y establecidos entre 1947 y 1970. Con esta categoría, el autor refiere a “un conjunto de enunciados operativos sobre el modo de construir la iglesia y de disponer cada uno de sus elementos y ámbitos espaciales, formulados a modo de proyecto” (p. 8), es decir, unos lineamientos básicos que orientan la manera de construir iglesias. Aunque las características y necesidades específicas que presenta el proyecto de un lugar de culto católico son finalmente enunciadas en el Misal Romano publicado por Pablo VI en 1970, lo contenido en su introducción es el resultado tanto de los movimientos renovadores que se viven en el seno de la Iglesia desde finales del siglo XIX como de los diálogos de la edificación católica con la modernidad arquitectónica, un profundo debate ya existente antes de la promulgación de los documentos del Vaticano II. Por ello, el autor inicia con la encíclica *Mediator Dei* (1947) de Pío XII y finaliza en el Misal de Pablo VI (1970), marco temporal que le sirve para recoger el sentir y el pensamiento eclesial sobre la arquitectura sagrada.

Así, para articular el estudio, el autor establece cuatro capítulos y un epílogo que acompañan el origen y el progresivo desarrollo de los principios ratificados en el Concilio Vaticano II. Siguiendo un sentido evolutivo, el primer capítulo expone una denominada “fase de gestación” (pp. 13-88), que, analizando el periodo que va de 1947 a 1959, aborda la arquitectura sagrada del periodo señalado principalmente en Alemania, Francia e Italia, aunque no renuncia a mencionar brevemente otros ámbitos europeos (Holanda, Portugal, Reino Unido y España) y americanos. Si bien es cierto que los ejemplos mencionados no pueden ir más allá de una enumeración de casos significativos ya atendidos por la bibliografía internacional, es sorprendente que a la hora de reflejar la contribución mexicana a la producción de iglesias contemporáneas no se mencione la figura de fray Gabriel Chávez de la Mora, quien, más allá de la innovación estructural o la esencialidad, supo traducir los principios del Movimiento Litúrgico en sus proyectos morelenses realizados en 1957. Sin embargo, más allá de omisiones que bien pueden obedecer a la necesidad de síntesis del apartado, el autor presenta estos ejemplos precedidos de un nutrido contexto teológico y arquitectónico que refiere al Movimiento Litúrgico y demás alientos renovadores existentes en el inicio del siglo pasado, un contexto que analiza la edificación sagrada del periodo de entreguerras y un abordaje del magisterio del periodo tratado. Esta mirada amplia sirve al autor

para identificar una serie de “principios programáticos” orientados a la renovación del espacio celebrativo y asentar así sus bases germinales.

El segundo capítulo se centra en la fase preparatoria del Concilio Vaticano II identificando el periodo comprendido entre 1959 y 1962 como “primera fase de formulación” (pp. 89-146). Con gran detalle se recoge aquello relativo a la arquitectura y el espacio celebrativo en la fase antepreparatoria (1959-60) y en las comisiones de Liturgia y *De Disciplina Cleri* durante la fase preparatoria (1960-1962). De gran interés es el apartado dedicado al borrador del capítulo *De Arte Sacra*, antecedente directo del capítulo de la Constitución *Sacrosanctum Concilium* sobre el arte sagrado. El análisis de las tres versiones elaboradas entre 1961 y 1962, además de texto final publicado el 1 de febrero de 1962, permite un profundo conocimiento del sentir eclesial frente al hecho artístico en los momentos previos de convocatoria conciliar. Por ello, a pesar de su carácter teórico, que puede resultar arduo para aquellos lectores que provengan del ámbito arquitectónico o histórico-artístico, el contenido de este capítulo es fundamental, no solo para la comprensión del resto del volumen sino también por la identificación, por parte de López-Arias, de seis principios programáticos que rigieron la preparación del Concilio: participación, funcionalidad, arqueologismo, universalidad, operatividad y evolución.

Los textos del Vaticano II son los protagonistas del capítulo III que el autor titula “segunda fase de formulación” (pp. 147-192). La atención se centra de manera especial en aquellos textos que refieren el hecho arquitectónico, como son el capítulo VII de la *Sacrosanctum Concilium* o el número 5 del decreto *Presbyterorum ordinis*. Gracias a un destacable manejo de fuentes inéditas, el análisis permite articular “dos interpretaciones diversas, complementarias y en buena medida dependientes, de la iglesia-edificio” (p. 186) hasta articular los principios programáticos de la misma en tres categorías: conceptuales (apertura a la contemporaneidad y participación activa), funcionales (idoneidad del proyecto para el uso litúrgico) y formales (búsqueda de calidad, sencillez y noble belleza e importancia del programa iconográfico).

A continuación, el capítulo IV analiza la “fase de recepción” (pp. 195-284) que sufren los documentos conciliares entre 1964 y 1970, momento en el que se desarrollan distintos textos que concretan su aplicación como las instrucciones *Inter Oecumenici*, *Musicam Sacram* y *Eucharisticum Mysterium* o la Instrucción General del Misal Romano. Este abundante apartado no se limita al pormenorizado análisis del contenido normativo, sino que también aborda su recepción en

la normativa eclesiástica regional y local, en la adecuación de edificios existentes o en la promoción de nuevos espacios litúrgicos.

Finalmente, López-Arias no renuncia a un epílogo que abre su texto a futuros estudios ya que, al atender los niveles normativo y edificatorio, permite esbozar, aunque sea teóricamente, la difusión que los principios programáticos han tenido en el mundo católico.

El desarrollo del estudio se completa con tres anexos: una sinopsis de la evolución de los principios programáticos; un anexo documental y un tercer apartado de imágenes que recoge ejemplos ilustrativos de la asimilación de los principios abordados. A pesar de la importancia de la transcripción documental, que denota un importante manejo de fuentes eclesiales y el profundo trabajo en fondos archivísticos que hay detrás de esta publicación, destacamos el primero de los anexos que bien podría ser en sí mismo una guía breve para atender la evolución del pensamiento respecto del significado y elementos de la iglesia-edificio, un texto de gran utilidad tanto en futuras reflexiones teóricas como en la práctica arquitectónica de proyectos eclesiales.

En definitiva, a pesar de la sencillez de una edición que se habría visto beneficiada por la inclusión de imágenes a color o una maquetación alejada del texto doctoral que invitara a una lectura más visual, estamos ante una obra fundamental para aquellos que quieran incursionar en el programa que subyace a la gestación arquitectónica y plástica del espacio celebrativo en el siglo XX. La riqueza de la bibliografía manejada, unida a una prosa de fácil seguimiento incluso para el neófito en cuestiones teológicas, convierte la publicación de Fernando López-Arias en una referencia necesaria para el estudio de la arquitectura sagrada contemporánea.

María Diéguez Melo

Universidad de Salamanca

Isabelle Drouard Gaboriaud, *La pédagogie d'engendrement. Sources et mise en œuvre à l'école*, Lumen Vitae, Namur 2017, 229 pp.

Este libro está inspirado en su tesis doctoral defendida el 18 de septiembre de 2013 como parte del “Diploma de Altos Estudios en Prácticas Sociales (D.H.E.P.S)” en la Universidad de Lyon (Francia). Esta obra es una reflexión-aportación al campo de la pedagogía en el ámbito escolar. La autora intenta plantear su concepción del acto educativo inspirándose en el paradigma teológico de *la pastoral del engendramiento* de los autores Phillip Bacq y Christoph Théobald, dado que, según ella, hay una cierta similitud entre transmisión de conocimiento y transmisión de la fe.

Isabelle Drouard Gaboriaud hace una aportación valiente y ambiciosa en el ámbito del sistema educativo que rompe con lo tradicional. Ella parte de algunas observaciones ante el actual sistema educativo escolar francés al que ofrece una vía de salida. Para ella, el sistema escolar de su país se enfrenta a un gran obstáculo que consiste en transmitir contenidos disciplinares con objetivos específicos, pero sin asegurar que el alumno esté preparado para recibir dichos conocimientos. Esta pedagogía tradicional no toma en cuenta la dimensión afectiva del sujeto, que es imprescindible para el proceso de aprendizaje. Por lo tanto, se trataría no tanto de transmitir conocimientos académicos sino más bien de despertar los requisitos previos para que puedan ser acogidos. Sin embargo, convencida de que la manera de enseñar no es inocente y que un tipo de maestro engendra un tipo de niño, para ella esta crisis escolar puede constituir una oportunidad para ofrecer un sistema educativo diferente.

A raíz de esta observación, ella sugiere un nuevo método educativo donde la construcción del ser debe ser prioritaria: tanto en lo corporal como en lo cognitivo y lo afectivo. Para ello, el concepto de la *pedagogía del engendramiento* pretende poner de manifiesto lo que pedagogos anteriores ya han aportado a las ciencias de la educación. Es obvio que, para ella, no se trata de inculcar un modelo educativo que borre los anteriores. Su objetivo no es “captar” nuevos adeptos, sino compartir una nueva forma de enseñar más centrada en el sujeto que está aprendiendo.

De hecho, la aportación de su enfoque se sitúa a nivel tanto axiológico (operaciones mentales) como antropológico (reciprocidad). En efecto, para ella la eficacia del sistema debería residir en la educación de la raíz del conocimiento, es decir, el potencial latente en el sujeto. También es necesario favorecer las condiciones para que la actitud del maestro ayude al alumno a “liberar” su potencial.

Este libro está compuesto de tres grandes partes y finaliza con anexos en forma de herramientas prácticas. En la primera parte, compuesta de tres capítulos, la autora define las raíces de la pedagogía del engendramiento. Tras subrayar la importancia de una actitud humanista, cristológica, muestra una posible práctica del engendramiento en el ámbito de la educación. Luego trata de establecer un paralelismo entre los componentes de la pastoral de engendramiento y los del acto educativo. Finalmente, llega a la conclusión de que la pastoral de engendramiento aporta una nueva dinámica a los modelos pastorales anteriores. Para la pastoral de engendramiento, en todo sujeto existe un potencial espiritual latente que debe ser despertado por el acompañante. Esta relación de reciprocidad conduce a las personas a la vida cristiana puesto que las revela a sí mismas. Así, según la autora, este modelo en el ámbito teológico ayuda a cambiar nuestra forma de ver las cosas y a modificar ciertas representaciones eclesiales.

En la segunda parte, de cuatro capítulos, ella expone la aplicación concreta de este enfoque pedagógico, lo cual implica un requisito previo esencial: el papel del mediador (educador), que revela el sujeto a sí mismo. Es decir que él hace emerger el potencial del sujeto, previo a la construcción de todo conocimiento. En este contexto, la autora se basa en la experiencia de autores como André Foisson, Christine Durand y Marie-Jo Deniau, que proponen algunas connotaciones sugerativas de la pastoral del engendramiento en la educación, tanto en el ámbito escolar católico como en el no católico. Para ello, ella defiende la posibilidad de una pedagogía del engendramiento incluyendo los diferentes paradigmas de la pastoral de engendramiento: una pedagogía de la transmisión que da un marco preciso de lectura y escritura; una pedagogía de la acogida que recibe al alumno tal como es con sus riquezas y dificultades; una pedagogía de la propuesta que sugiere sin imponerse siguiendo las necesidades de cada uno; y una pedagogía de la iniciación que reajusta sus actividades en función de las respuestas aportadas por el niño.

De este modo, esta pedagogía de engendramiento aplicada en el sistema educativo francés pretende privilegiar la relación “acompañante-acompañado”. El objetivo de este modelo educativo basado en la reciprocidad, ayuda al sujeto a una toma de conciencia cognitiva y emocional. Así, para Isabelle Drouard este nuevo enfoque es una propuesta que intenta combinar una antropología y una axiología, es decir, un trabajo específico de la inteligencia para dar lugar a actividades pedagógicas precisas, y luego a su aplicación concreta.

Finalmente, en los tres capítulos de la tercera parte evalúa la pertinencia de su aportación en el sistema educativo francés. La autora empieza exponiendo algunos de los límites de su investigación dando la posibilidad de su aplicación a otros ámbitos. Esta última parte termina con una sugerencia de protocolo para apoyar a los profesores con herramientas de formación concretas. En efecto, para Isabelle Drouard, toda pedagogía entendida como aplicación concreta de un sistema merece una evaluación para medir su acción. Esta evaluación consiste en analizar de un lado las operaciones mentales y competencias académicas y de otro lado, la relación de reciprocidad “educador-sujeto”.

Concretamente, ella parte de una evaluación cuantitativa en el ámbito de la educación primaria, con tres tipos de alumnos: los que no se han beneficiado del trabajo sobre las operaciones mentales, los que han sido sensibilizados en la clase de primaria y los que se han imbuido del sistema desde la educación infantil o preescolar. De su análisis, Isabelle Drouard llega a la conclusión de que una educación centrada únicamente en el conocimiento y las habilidades académicas y que no tiene en cuenta la formación en operaciones mentales, obtiene resultados académicos mediocres. Sin embargo, una educación centrada en el alumno desde su ingreso al preescolar mediante la formación en operaciones mentales da lugar a resultados más que satisfactorios.

Además, la autora evalúa la dinámica antropológica de la relación de reciprocidad en esta pedagogía de engendramiento. En este contexto tres elementos sirven de criterios de valoración: la interacción humana, el itinerario de fe que ayuda al alumno y la centralidad del ser en el sistema educativo. En esta perspectiva Isabelle Drouard hace una valoración a partir de testimonios escritos y opiniones de educadores que intentan aplicar el método de la pedagogía de engendramiento.

Los resultados satisfactorios de su encuesta conducen a la autora a extender la experiencia de este método pedagógico a diversos ambientes, es decir, en colegios y en los municipios. Para ello, su experimentación exige una formación específica basada en el entrenamiento de las operaciones mentales, la mediación educativa y las raíces antropológicas.

En definitiva, para Isabelle Drouard se hace urgente aprovechar la crisis en el sistema educativo francés como una oportunidad para dejarse interpelar sobre las causas que conducen a situaciones difíciles con el fin de responder mejor a las necesidades del otro. Ella aporta su grano de arena a la búsqueda de una salida al problema del sistema educativo francés interrogando los procesos de

aprendizaje más que los contenidos. Así, la novedad de su aportación consiste en la centralidad del ser en el acto educativo.

¿Qué valoración podríamos hacer de la aportación que hace Isabelle Drouard en el ámbito del sistema educativo en general y francés en particular? ¿Su concepción del acto educativo no podría ser aplicable en la pedagogía catequética? La relevancia de este novedoso enfoque pedagógico elaborado en este trabajo reside en la capacidad de la autora para encontrar un punto de unión desde un concepto de teología pastoral; sabiendo que el descubrimiento de la *pastoral del engendramiento* sólo se está experimentando en algunos países y aún es embrionario. Atreverse a introducir este concepto teológico en el campo socioeducativo demuestra la audacia de la autora. Isabelle Drouard quiere ser más pragmática que teórica por lo que ofrece una guía práctica en el anexo de su libro. Además, la pertinencia de su enfoque viene a sacudir el sistema educativo tradicional que reside en el modelo de enseñanza basado únicamente en la transmisión de conocimiento académico.

¿No está todavía en uso hoy en día dicho sistema educativo tradicional de transmisión también en el ámbito pedagógico de la catequesis en nuestras parroquias? ¿No experimentemos deserciones en nuestras comunidades de bautizados después de la iniciación cristiana? ¿Cómo superar esta realidad para tener un sistema catequético eficiente? En el congreso del equipo europeo de catequesis de junio 2022, Henri Deroyte invitaba a buscar nuevas formas de dar razón de nuestra fe. Para él sería conveniente inscribirse en una dinámica de relación y de hospitalidad como iniciativa del diálogo en el anuncio del mensaje. Se trata de aprender el lenguaje de nuestros contemporáneos para conversar con ellos como Dios mismo lo hace con cada uno de nosotros, y así entrar en una perspectiva sinodal de escucha, de verdadero intercambio de confianza y de engendramiento mutuo.

Sin embargo, como toda obra humana, la aportación de Isabelle Drouard en el contexto del sistema educativo tiene su límite. Nos cuestionamos sobre la objetividad de la evaluación que hace de la pertinencia de su método. Ella misma lo confiesa en su obra. En efecto, la subjetividad del análisis de su aportación reside en la forma de valorar su método. Esta valoración se fundamenta únicamente sobre testimonios de militantes en favor de su enfoque. Hubiera sido, pues, más relevante hacer una valoración autocrítica por parte de otro componente del sistema educativo para una muestra más representativa.

Al final, hay que reconocer que la aportación de Isabelle Drouard a pesar de ser valiosa y ambiciosa podría suscitar varias preguntas: ¿No está la autora alentando a la creación de un nuevo movimiento en el sistema educativo dentro de lo tradicional? Dado que esta pedagogía del engendramiento está solo en gestación, ¿no se debería darle tiempo para su maduración antes de experimentarse a gran escala?

Kouadio Georges Yoboue

Universidad Pontificia de Salamanca

